



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, SEGUIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA EL CURSO 2024-2025, EMITIENDO INFORME DE REASIGNACIÓN DE UNA BECA DEL PERFIL 5.

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Secretaría de Estado de Educación, se convocan becas para la formación especializada en áreas y materias educativas de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, convocándose 18 becas en régimen de concurrencia competitiva, en la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, habiéndose publicado la misma en el BOE de 19 de junio de 2024.

La Comisión, reunida en sesión telemática el día 17 de septiembre de 2024, con la asistencia de todos sus miembros, considerando lo establecido en el apartado séptimo punto 8 de la Resolución de convocatoria y dado que se ha quedado desierta la beca del perfil 6, propone la reasignación de la beca desierta del perfil 6 referida al área de Actividades relacionadas con la asistencia a la Dirección, al perfil 5 del área de Actividades relacionadas con la administración de sistemas informáticos, telecomunicaciones y bases de datos.

Dentro del plazo previsto para la aceptación de la beca, desde el 04 al 10 de octubre de 2024, la persona titular con orden de prelación 1 en la beca reasignada del perfil 5 con número de solicitud: BSEE24/00036_PF05, Solicitante: GAYO LÓPEZ, EDUARDO y puntuación total 49.39 renuncia a la misma a fecha 04 de octubre de 2024. No existiendo suplentes para el citado perfil 5, dicha beca queda desierta, por ello se propone una nueva reasignación de dicha beca a otro perfil con el fin de que quede cubierta.

Considerando que se ha dado cumplimiento a las previsiones de la convocatoria referidas en el apartado séptimo respecto al procedimiento de selección, instrucción y resolución.

De conformidad con todo lo anterior, ESTA COMISIÓN, reunida en sesión telemática el día 7 de octubre de 2024, con la asistencia de todos sus miembros, ACUERDA:

ÚNICO. Reasignar una beca del perfil 5 referida al área de Actividades relacionadas con la administración de sistemas informáticos, telecomunicaciones y bases de datos, al perfil 1 referida al área de Actividades relacionadas con la gestión de programas educativos de educación inclusiva y convivencia escolar, que pasa a tener 3 becas en lugar de 2 becas según la convocatoria, quedando el perfil 5 con 1 beca.

La Presidenta de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Carlota Ruiz Tartas

Mariano Labarta Aizpún

Vocales

D. Eladio Sánchez Martínez, Subdirector Adjunto de la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa.

D.^a Yolanda Pérez Lorenzo, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa.

D. Jaime Vaquero Jiménez, Consejero Técnico del Instituto Nacional de Evaluación Educativa

D.^a María Belén Ibáñez Marcos, Jefa de Servicio del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

|



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	YOLANDA PÉREZ LORENZO	07/10/2024 13:33 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	CARLOTA RUIZ TARTAS	07/10/2024 13:34 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	MARIANO LABARTA AIZPÚN	07/10/2024 13:35 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	JAIME VAQUERO JIMÉNEZ	07/10/2024 13:37 Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	ELADIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	07/10/2024 13:43 Sin acción específica	
FIRMANTE[6]	MARIA BELEN IBAÑEZ MARCOS	07/10/2024 14:29 Sin acción específica	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-13e8-8590-5d40-8c5e-65ba-a87f-6c5e-1088

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

